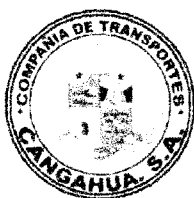




**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TRANSPORTES "CANGAHUA" S.A.**

En la parroquia de Quilumbao a los 12 días del mes de Mayo de 2013, en el local de la Compañía, situado en la calle González Suárez (Parque Central) N° 24 y Simón Bolívar, siendo las 17:00H, se reúnen todos los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES "CANGARA" S.A., de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Acero Larrinango Segundo Juan Caza, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 2) El señor, Charro Morales Luis Anibal, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 3) El señor, Chimarro Quishpe Manuel María, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 4) El señor Chimarro Remoso Luis Alfredo, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 5) El señor Chimarro Remoso Luis Jorge, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 6) El señor Larrinango Anles Esteban, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 7) El señor Larrinango Lanchimba Vicente, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 8) El señor, Gudiño Morales Wilson Teófilo, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 9) El señor, Masopanta Cobacango Luis Humberto, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 10) El señor, Morales Chacon Edgar Gabriel, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 11) La señora, Morales Rojas Delia Mercedes, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria; 12) El señor, Morales Rojas José Gabriel, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias; 13) El señor, Morales Rojas José Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 14) El señor, Morales Rojas Luis Gonzalo, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias; 15) El señor, Obate Perez Jorge Benigno, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 16) El señor, Pilataxi Imbaquingo Segundo Alejandro, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 17) La señorita, Pilca Quilumbaquin María Dolores, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria; 18) El señor, Quilumbaquin Ascania Cleto, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 19) El señor, Quilumbaquin Larrinango Segundo Isaac, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 20) El señor, Quilumbaquin Tutio Patino Augusto, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 21) El señor, Quishpe Chimarro Luis Alfredo, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias; 22) El señor, Ramirez Flores Julio Miguel, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 23) El señor, Ramirez Lompanta Edwin Patricio, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 24) El señor, Rosales Infante Benito Hoy, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 25) El señor, Rosales Espinoza Hoy, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 26) El señor, Sopalo Lanchimba Segundo Jacinto, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 27) El señor, Tindayama Piranga Segundo Manuel, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 28) El señor, Torres Navarro Oliver Rafael, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 29) El señor, Villalba Mera Jorge Neptali, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; 30) El señor, Zalumbide Flores Victor Rodrigo, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria; se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 35.00 dólares cada uno.



COMPAÑIA DE TRANSPORTES CANGAHUA S.A.

Dirección: González Suárez # 34 y Simón Bolívar Telf: 099 703 7137

Preside la sesión en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. Chimarro Quishpe Manuel, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. Farinango Aules Esteban. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una asamblea general ordinaria de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugiriendo que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2012.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2012.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012.

4. RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unanime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unanime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y mas anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último, del orden del día, referente al destino de la pérdida del ejercicio económico del 2012 y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda registrar y compensar con la cuenta de utilidades no distribuidas años anteriores.



COMPAÑIA DE TRANSPORTES CANGAHUA S.A.

Dirección: González Suárez # 34 y Simón Bolívar Telf: 099 703 7137

Según el orden del día el Presidente propuso una moción de orden para la reducción del día de la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 19:45H. Firmas para constancia los accionistas y el secretario que actúa.

f) Chimirro Manuel
PRESIDENTE ACCIONISTA

f) Farinango Esteban
SECRETARIO - ACCIONISTA

f) Acero Segundo
ACCIONISTA

f) Charro Luis Anibal
ACCIONISTA

f) Chimirro Luis Alfredo
ACCIONISTA

f) Chimirro Luis Jorge
ACCIONISTA

f) Farinango Vicente
ACCIONISTA

f) Gordón Wilson
ACCIONISTA

f) Masapanta Luis
ACCIONISTA

f) Morales Edgar
ACCIONISTA

f) Morales Delia
ACCIONISTA

f) Morales José Gabriel
ACCIONISTA

f) Morales José Ursicino
ACCIONISTA

f) Morales Luis Gonzalo
ACCIONISTA